

15 366 0



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

MANUFACTURE D'ARMES DE PARIS, domiciliada en SAINT-DENIS
(Seine, Francia)

por:

"Horno de carbonización"

==:==:==:==:==:==:==

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

Se conocen ya hornos para la carbonización de la
madera que comprenden una cámara de caldeo situada encima
de una obra de mampostería que contiene el hogar y en cuya
parte superior se disponen cubetas o cajas movibles destina-
5 das a contener la madera que debe carbonizarse y unidas a un
condensador para recuperar las breas y otros productos análo-
gos.

10 Cuando la madera de una de estas cajas está carbo-
nizada en la proporción deseada, se retira la caja en cues-
tión y se la substituye por otra caja conteniendo una nueva

153660

carga de madera.

5 Durante el cambio de la caja, la abertura dispuesta en la parte superior de la cámara de caldeo del horno y destinada a recibir la caja queda abierta y de ello resulta una pérdida notable de calor. Además para retirar la caja que contiene la madera carbonizada es necesario levantarla antes de poder desplazarla horizontalmente.

10 Esta invención tiene por objeto un horno de carbonización que no ofrece el inconveniente indicado, es decir, un horno cuya cámara de caldeo queda cerrada durante el cambio de la caja y en el cual no es necesario elevar las cajas al retirarlas.

15 Conforme con esta invención cada caja o retorta del horno es de forma semicilíndrica y queda completamente cerrada después de cargada. La caja presenta en cada extremo una pieza de apoyo semilíndrica, que forma medio gorrón y descansa en cojinetes apropiados. En uno de sus extremos está provista preferiblemente la caja de una puerta de carga.

20 Gracias a esta disposición cuando se quiere reemplazar una carga de madera carbonizada por otra de madera nueva es suficiente disponer sobre la caja o retorta cuya carbonización termina, otra caja de forma igual pero colocada invertida con relación a la primera y unir entre sí los dos medios gorriones de cada extremo de las dos cajas, de manera que formen gorriones cilíndricos completos que sostienen un conjunto de dos cajas o retortas semicilíndricas, que forman entre las dos un cilindro completo. Cuando el conjunto está solidarizado formando como si fuera una sola pieza, se le dá una semirrevolución de modo que la caja con madera nueva penetra en la cámara de caldeo del horno, mientras que la
25 caja que contiene la madera carbonizada sale automáticamente fuera de dicha cámara, y queda por encima del horno, siendo suficiente hacerla deslizar sobre carriles de rodadura convenientes, para poder descargar la madera carbonizada y llenar
30

de nuevo la caja con madera nueva.

En los planos adjuntos se representa esquemáticamente y como ejemplo no limitativo, una forma de ejecución del horno objeto de esta invención.

5 La figura 1 es una sección vertical longitudinal según la línea I-I de la figura 2.

La figura 2 es una sección vertical transversal del horno según la línea II-II de la figura 1.

10 Como puede verse en los planos adjuntos, el horno comprende una construcción de mampostería -1- que forma la bóveda del hogar -2- y en cuya parte anterior se encuentra la parrilla -3-. Por encima de la obra de mampostería -1- se encuentra el horno propiamente dicho -4- cuya parte superior presenta dos aberturas rectangulares destinada a recibir cada una una caja o retorta de carbonización -5-, -6-. Como se vé
15 las cajas -5- y -6- son de forma semicilíndrica y cada una lleva en sus extremos una pieza de soporte -7- de forma semicilíndrica que se apoya sobre cojinetes apropiados -8-. La hermeticidad entre el horno y las cajas se consigue por medio
20 de placas articuladas -9-.

De cada una de las cajas que contienen madera en curso de carbonización sale un tubo de quita y pon -10- que llega al condensador -11- en el que se recuperan la brea y productos análogos.

25 Gracias a la forma semicilíndrica de las cajas o retortas, el cambio de las mismas resulta sumamente fácil sin que el horno quede abierto un solo momento. Para reemplazar por ejemplo la caja de carbonización -6- que contiene la madera carbonizada por una caja -6'- con madera nueva, es suficiente colocar la caja -6'- desde la posición -6"- (encima de
30 los carriles de rodadura a la posición -6'- de la figura 1. En este momento el conjunto de las dos cajas -6- y -6'- forma un cilindro y las piezas de soporte de las dos cajas, unidas dos a dos y fijadas momentáneamente entre sí forman gorriones



que permiten dar una semirrevolución al conjunto -6- -6'-, durante cuya rotación se levantan momentáneamente las placas de cierre hermético -9-. Cuando la caja -6'- ha ocupado el lugar de la caja -6- se hacen descender las placas -9- y se re-
5 tira al exterior la caja -6- por encima de los carriles -12- a fin de descargarla y cargarla de madera nueva por medio de la puerta de carga -13-.

Resulta evidente que el ejemplo de ejecución del nuevo horno de carbonización descrito y representado no es en
10 modo alguno limitativo sino que el horno en cuestión es susceptible de modificaciones de detalle sin apartarse de la idea de esta invención.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

15 1) Horno de carbonización caracterizado por una cámara de caldeo dispuesta sobre una obra de mampostería de forma usual que comprende el hogar, en cuya parte superior se colocan las cajas o retortas de carbonización de forma semicilíndrica.

20 2) Horno de carbonización según la reivindicación 1, caracterizado por que cada caja de carbonización de forma semicilíndrica, presenta en sus extremos piezas de soporte de forma semicilíndrica.

25 3) Horno de carbonización según la reivindicación 1, caracterizado por que las cajas de carbonización, de forma semicilíndrica pueden reunirse de dos en dos, para la sustitución de una caja cuya madera ha sido carbonizada por otra conteniendo madera nueva.

30 4) Horno de carbonización según la reivindicación 1, caracterizado por que cada caja está provista de órganos de guía que actúan en combinación con un camino de rodadura para el desplazamiento de las cajas.

5) Horno de carbonización según la reivindicación



1, caracterizado por que la hermeticidad entre la cámara de caldeo y cada una de las cajas se asegura por medio de placas articuladas.

6) Horno de carbonización.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

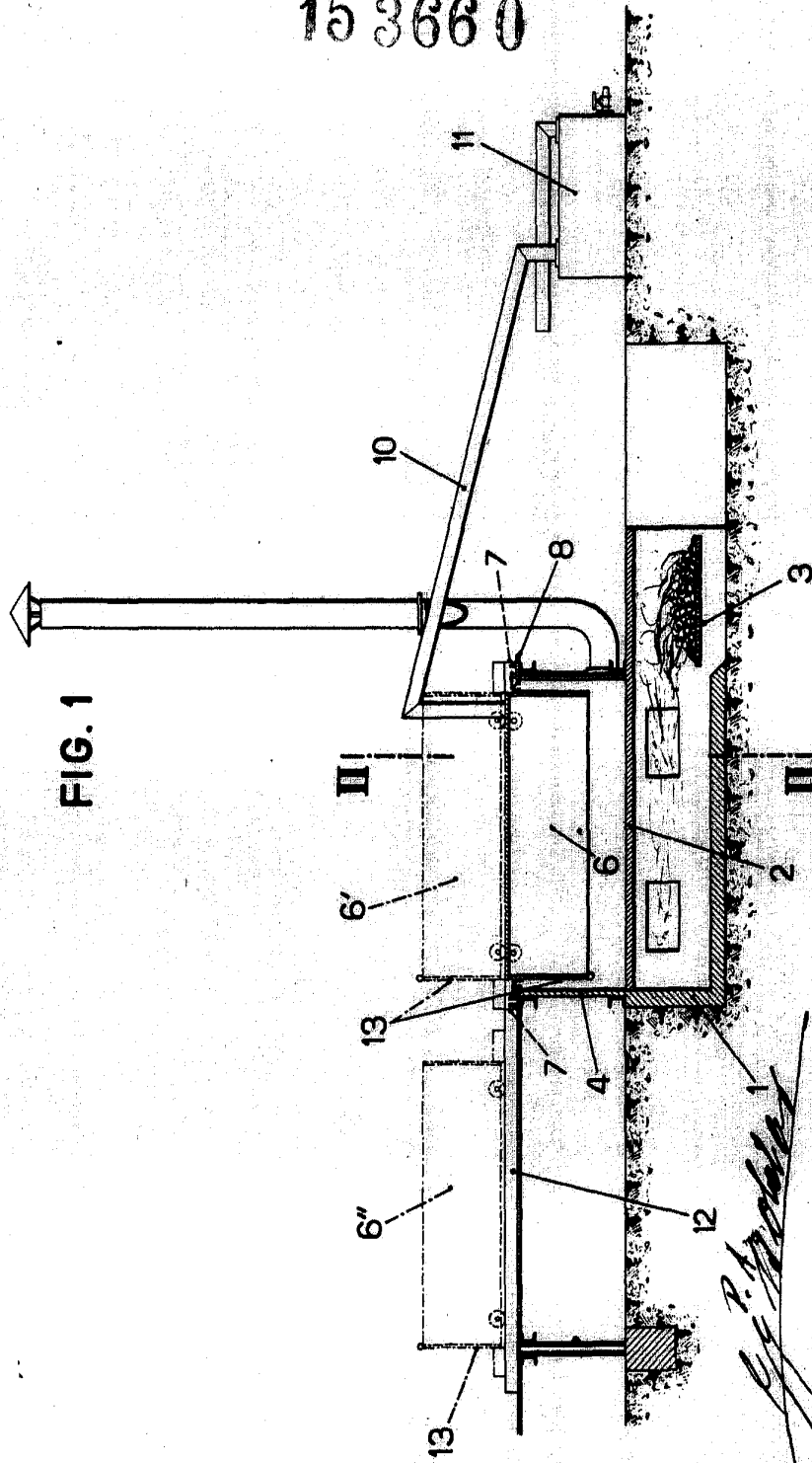
Barcelona 11 de Junio de 1941.

P. A.

15 366 0



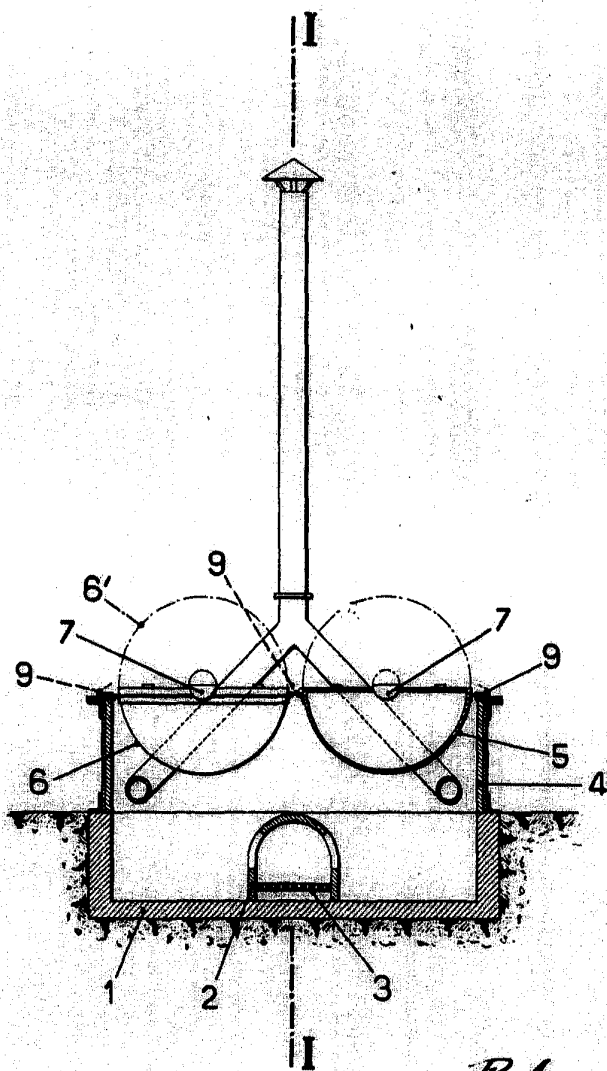
FIG. 1





15 366 0
15 366 0

FIG. 2



P. A.
[Handwritten signature]